# **CERTIFICADO DE TIPO**







Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nº 0735, de fecha 04 de Junio de 2007

N° Certificado SEC

Fecha de Emisión del Certificado

Nº y Fecha de Solicitud de Certificación

Protocolo de Análisis y/o Ensayos

Normas Técnicas de Certificación

Nombre del Solicitante de Certificación

Dirección del Solicitante

: 36548

: 14 de Noviembre de 2011

: G-013-01-13738, de fecha 05.10.2011

: PC 29/2 de fecha 06/03/2007

: NCh3141/10f2008 - UNE-EN 625:1996

: Ingeniería y Servicios Recal Limitada

: Blanco 15I-3, Loteo Industrial Los Libertadores, Colina,

Santiago-RM

Declaración de Ingreso al Sist.Nac.de Aduana (DIN)

## IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO 1.-

Denominación Técnica del Producto 1.1

: Calderas mixtas para calefacción central y servicio de agua

Denominación Comercial del Producto 1.2

1.3 Marca

Modelo o Tipo 1.4

Características Técnicas 1.5

Identificación y/o Trazabilidad 1.6

1.7 País de origen

1.8 Procedencia

1.9 Tamaño de la Muestra

1.10 Nombre del Fabricante

1.11 Dirección del Fabricante

caliente sanitaria, que utilizan combustibles gaseosos, con

potencia nominal igual o inferior a 70Kw

: Calderas mixtas

: ARISTON

: CLAS 28FF / GENUS 28 CF

: GLP - GN

: 3300313 - 3300300

: Italia

: Italia

: 2 Unidades

: Ariston Thermo S.p.A.

: Viale Aristide Merloni 45, 60044 Fabriano, Italia

### 2.-**OTROS ANTECEDENTES**

Nombre del laboratorio donde se ejecutaron los ensayos 2.1

: CESMEC S.A.

Nº de informe de ensayo 2.2

: SCF-13139

#### **USOS DEL PRODUCTO** 3-

: Doméstico

### APROBACIÓN Y VIGENCIA 4.-

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente certificado de tipo, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En Representación del Representante Legal del Organismo de certificación

ANDREA ESTRADA RAMIREZ

Responsable/Tecnico del Organismo de Certificación

Nota Importante al reverso

Pág. 1 de 1

SANTIAGO

ARICA

IQUIQUE

ANTOFAGASTA

CALAMA

COPIAPO

TALCAHUANO

PTO. MONTT

PTA. ARENAS